Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 12 de julio de 2010.-

Señores;
LA NACIÓN

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICO), según expediente N° 312913 de fecha 08/06/2010, Acta de Apertura N° 19 de fecha 28/06/2009 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: LA NACIÓN, Gráfica y Editorial Inter Sudamericana S.A. de la Ciudad de Asunción, y presentan las ofertas conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

12 JUL. 2010 16:53

SU LOGO : UOC-GOBERNACIONDESANPEDRO
SU NÚMERO DE FAX : 042222039

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	LAzNACION	12 JUL. 16:52	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.